

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera:	Licenciatura en Historia
Año:	2022
Curso:	Problemas de Historia y Política
Profesor:	Guillermo M. Santos
Carga horaria semanal:	4 horas presenciales y una hora extra-áulica; Hora de consulta extra clase: martes de 17 a 18hs.
Créditos:	10
Núcleo al que pertenece:	Orientado
Tipo de Asignatura:	Teórico-práctica

Presentación y Objetivos:

Todas las tecnologías son políticas. Porque, contra lo que normalmente se afirma desde el sentido común, ninguna tecnología es neutral. Algunas participan activamente en dinámicas de concentración de poder, de apropiación de la riqueza, de sustento material de órdenes sociales verticales, de generación de riesgos y daños ambientales, de exclusión. Otras, en cambio, favorecen la democratización del poder, la distribución equitativa de la riqueza, el acceso comunitario a bienes y servicios, la apertura de los procesos decisorios, la minimización de los riesgos ambientales, la preservación del hábitat y la generación de dinámicas de desarrollos inclusivos y sustentables. Este curso de “Problemas de Historia y Política” centra su atención en el Estado, el poder y las tecnologías. Explora aspectos teóricos e históricos de las relaciones que se establecen entre proyectos políticos, ideologías, estructuras sociales y tecnologías. O, en otros términos, este curso toma como objeto de conocimiento histórico las relaciones socio-técnicas

que se desarrollaron en la Argentina en los siglos XIX y XX.

Ante la insuficiencia de los abordajes teóricos-metodológicos disponibles - normalmente deterministas y lineales- aplicados en los estudios históricos y sociológicos que vinculan las tecnologías con el problema de la constitución de las dinámicas de poder y dominación, con los proyectos políticos y las superestructuras ideológicas, en este curso de “Problemas de Historia y Política” se operacionaliza un enfoque socio-técnico que integra dimensiones tecno-cognitivas, científicas, económicas, organizacionales, sociales, culturales, políticas e ideológicas. La adopción de un abordaje socio-técnico permite generar una arquitectura conceptual modular y flexible, pasible de incorporar diferentes conceptualizaciones complementarias (tanto desde una perspectiva socio-económica como socio-cultural o socio-política) y resulta particularmente pertinente para la comprensión de un objeto de análisis que integra la dimensión política con la tecnológica. Este no es simplemente un problema de conceptualización. Esta caracterización básica -común a diferentes enfoques teóricos de crecimiento- se transforma en normativa, en planificación, en procesos de institucionalización, en políticas financieras y comerciales, de formación de recursos humanos, en estrategias tecno-productivas, en agendas de investigación y desarrollo, en nuevos artefactos y sistemas, en política pública de Ciencia y Tecnología, en estrategias de desarrollo económico y social. Pero si se acepta que toda tecnología ejerce agencia, y que esa agencia -lejos de ser universal- es siempre social, política, económica e históricamente situada, entonces, es ineludible reconocer que las tecnologías no son universales, ni autónomas, ni evolutivas, ni neutrales y, como en cualquier territorio político, las tecnologías participan de alianzas y arreglos, de construcción de ventajas y desventajas, de procesos de distribución de poder y beneficios, de distinción de ganadores y perdedores, de configuración de incluidos y excluidos.

El curso se propone analizar las complejas relaciones entre poder, política y tecnología desde una perspectiva socio-técnica y socio-histórica durante los siglos XIX y XX en la Argentina. Los objetivos específicos son:

- Aportar contenidos teóricos y empíricos que permitan reflexionar

simétricamente acerca de la naturaleza tecnológica del cambio social y la naturaleza social del cambio tecnológico desde una perspectiva histórica.

- Proponer una perspectiva “socio-técnica”, superadora de las visiones deterministas (monocausalidad tecnológica, determinismo social), usuales en los discursos históricos, sociológicos y políticos.
- Promover la ampliación de las preguntas de investigación histórica para el análisis del Estado, la tecnología, los procesos políticos y las estructuras sociales.
- Proporcionar instrumentos conceptuales para el análisis histórico del poder, la política y la tecnología.
- Desarrollar la capacidad para efectuar una lectura crítica, comprensiva e integradora de los diversos procesos históricos analizados a lo largo del curso.
- Analizar críticamente la bibliografía reconociendo las diferencias de enfoque y arribar a la formulación de opiniones personales.

Contenidos mínimos:

Estado, sociedad civil y poder. Mediaciones y conflictos: partidos políticos y corporaciones. Ciudadanía, clases y esfera pública. Identidades políticas. Crisis, legitimidad y representación. Actores sociales y actores políticos. Guerra y orden social. Formas de dominación. Elites dirigentes y clases populares. Democracia y dictadura.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Unidad 1: Estado, dominación y clase sociales

Formas de estado y formas de dominación. Dominación y hegemonía. Estado, poder, clases sociales, sociedad civil. El problema de la autonomía del estado: fuentes de la autonomía estatal. Capacidades del estado. El estado como actor político. Elites estatales y burocracia estatal. El ascenso de estado en el siglo XIX.

Unidad 2: Cambio tecnológico y cambio social

La relación ciencia-tecnología. La centralidad de lo tecnológico en el análisis social

actual. La relación múltiple y compleja entre cambio tecnológico y cambio social. Los problemas de construcción de explicaciones causales. Problemas teóricos y consecuencias socio-políticas. Determinismo tecnológico y determinismo social.

Unidad 3. Perspectivas recientes en el estudio sobre la tecnología, la política y la sociedad

Grandes sistemas tecnológicos según Thomas Hughes; la perspectiva de las redes tecno-económicas de Michel Callon; el constructivismo social de la tecnología desarrollado por Trevor Pinch y Wiebe Bijker. Innovación tecnológica e innovación social. Análisis socio-técnico. Dinámicas y trayectorias socio-técnicas, co-construcción, el funcionamiento de las tecnologías. Tecnología, desarrollo y democracia: políticas de ciencia, tecnología e innovación. Colonialismo y soberanía tecnológica.

Unidad 4. Dinámicas y trayectorias socio-técnicas en Argentina (siglos XIX y XX):

El estado, la revolución y la guerra. El sistema socio-técnico de la guerra. El estado y las elites propietarias. Estado y clases subalternas. Estado, capitalismo y desarrollo exportador. Tecnologías, usuarios y consumidores. El estado liberal. Sistemas socio-técnicos agroexportadores. Patentes e innovación tecnológica. Estado, elites y burocracia estatal. Estado, sociedad civil y democracia. El estado peronista. El tecno-nacionalismo. El estado y el desarrollismo. Políticas de ciencia y tecnología. El estado autoritario. La crisis fiscal del estado y la formación del estado neoliberal. Tecnología estratégica y soberanía tecnológica en Argentina.

Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1:

Berrotarán, P. y Pereyra, E. (2010), "Momentos y procesos para una historia del Estado en Argentina", en: APORTES, VI Jornadas Internacionales de Estado y Sociedad, Buenos Aires, Junio de 2010.

O'Donnell, G. (1984), "Apuntes para una teoría del Estado", en: Oszlak, O., *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*, Buenos Aires, Paidós.

Therborn, G (1979), *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder*

estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo, Madrid, Siglo XXI editores, pp.151-193.

Therborn, G (2005), *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Buenos Aires, Siglo XXI editores Argentina, pp. 42-91.

Unidad 2:

Heilbrunner, r. (1996), “Son las máquinas el motor de la historia?”, en: Roe Smith, M. y Marx, L., *Historia de determinismo tecnológico*, Madrid, Alianza editorial

Thomas, H. y Santos, G. (2016), *Tecnologías para incluir. Ocho análisis socio-técnicos orientados al diseño estratégico de artefactos y normativas*, Buenos Aires, Lenguaje Claro editora, pp. 13-48.

Thomas, H (2019), “¿Cómo funcionan las tecnologías? Alianzas socio-técnicas y procesos de construcción de funcionamiento en el análisis histórico”, en: *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, N°10. Mar del Plata. Julio-diciembre 2019.

Unidad 3:

Callon, M. (2008), “La dinámicas de las redes tecno-económicas”, en: Thomas, H. y Buch, Al (coord.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes editorial.

Hughes, T. (2008), “La evolución de los grandes sistemas tecnológicos”, en: Thomas, H. y Buch, Al (coord.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes editorial.

Pinch, T. y Bijker, W. (2008), “La construcción social de hechos y artefactos...”, en: Thomas, H. y Buch, Al (coord.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes editorial.

Unidad 4:

Belini, C (2006) “Negocios, poder y política industrial en los orígenes de la industria automotriz argentina, 1943-1958”. En *Revista de Historia Industrial* N° 31. Año XV. Barcelona, Universidad de Barcelona.

Castro, C. (2013), “Techint: cómo aprovechar las oportunidades del cambio

técnico”, en: Thomas, H y Santos, G. *Innovar en Argentina. Seis trayectorias empresariales basadas en estrategias intensivas en conocimientos*, Buenos Aires, Lenguaje Claro editora.

De Alto, B. (2013), *Autonomía tecnológica. La audacia de la División Electrónica de Fate*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus, selección.

De Alto, B (2017), “Armas para la revolución” y “La Hesperidina de Bagley. La defensa de la originalidad y la cercanía del poder”, en: *Tozuda industria nacional. Estudio técnico y social sobre cuatro casos entre 1776 y 1910*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus.

Liernur, J y Silvestri, G. (1993), *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, selección.

Losada, L. (2008), "La alta sociedad en busca del refinamiento", en: *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Epoque*, Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 149-216.

Pérez, I (2012), *El hogar tecnificado. Familias, género y vida cotidiana 1940-1970*, Buenos Aires, Editorial Biblos, pp. Cap. 3.

Picabea, F. (2011), “El Rastrojero. Análisis socio-técnico del proyecto de producción automotriz local integrada en la segunda presidencia peronista (1952-1955)”, en: *Realidad Económica* 261, 1º de julio/15 de agosto de 2011.

Picabea, F. y Lalouf, A (2015), “Política industrial, modelo de acumulación y cambio tecnológico en la Argentina de mediados del siglo XX: Industrias Aeronáuticas y Mecánicas del Estado (1952-1955)”, en: Thomas, H. et al, *Políticas tecnológicas y tecnologías políticas. Dinámicas de inclusión, desarrollo e innovación en América Latina*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes y FLASO.

Rocchi, F. (2010), “El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916”, en: Lobato, M., *Nueva Historia Argentina*. Tomo V, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Santos, G. (2010), “Las viruelas preocupan a las autoridades de Buenos Aires: un análisis de los problemas atribuidos a las epidemias de viruelas y sus modos de solucionarlos durante la segunda mitad del siglo XVIII”, en: *Ēa-journal*, Vol. 1, n°3

Santos, G (2017), “Alcances y restricciones de la producción pública de medicamentos en Argentina (2002-2015)”, en *Anuario del Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo (CEEED)*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, n°9, Año 9, pp.19-58

Thomas, H. y Versino, M. (2013), “INVAP: una empresa nuclear y espacial argentina”, en: Thomas, H y Santos, G. *Innovar en Argentina. Seis trayectorias empresariales basadas en estrategias intensivas en conocimientos*, Buenos Aires, Lenguaje Claro editora.

Bibliografía de consulta:

Aguiar, D., Lugones, M. et al. (2018), *Políticas de ciencia, tecnología e innovación en la Argentina de la posdictadura*, Buenos Aires, Editorial de la UNRN.

De Asúa, M. (2010), *La ciencia de Mayo. La cultura científica en el Río de la Plata, 1800-1820*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Basualdo, E. (2010), *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados de siglo XX a la actualidad*, Buenos Aires, Siglo XXI editores Argentina.

Bijker, W., Hughes, T. y Pinch, T. (1997), *The Social Construction of Technological Systems. New Directions in the Sociology and History of Technology*. Cambridge, The MIT Press.

Elliott, D. y Elliott, R. (1980), *El control popular de la tecnología*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A.

Hora, R. (2010), *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.

Hurtado, D. (2010), *La ciencia argentina. Un proyecto inconcluso: 1930-2000*, Buenos Aires, Edhasa.

Roe Smith, M. y Marx, L., (1996), *Historia de determinismo tecnológico*, Madrid, Alianza editorial.

Schvarzer, J (1996), *La industria que supimos conseguir. Una historia político-social de la industria argentina*, Buenos Aires, Planeta.

Modalidad de dictado:

El dictado consistirá en la articulación de clases teóricas, que presentarán e introducirán los temas del programa, y actividades prácticas de análisis y discusión colectiva de los textos indicados en la bibliografía obligatoria y de casos de estudio seleccionados para cada unidad.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Consistirán en la elaboración de trabajos prácticos referidos a la bibliografía del curso, realizados en base a consignas proporcionadas por el docente, y que serán expuestos en clase. La calificación de estas actividades incidirá en un 20% de la calificación final.

Evaluación:

La evaluación de los alumnos del curso está regida por el Régimen de Estudios vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes para la modalidad presencial (Res. CS n°201/18):

Los alumnos deberán asistir a no menos del 75% de las clases de la asignatura. La evaluación constará de aprobación de los trabajos prácticos, un examen parcial y un trabajo final escrito, con tema propuesto por el estudiante. Para acreditar la asignatura, los alumnos deberán aprobar esas instancias con un promedio no inferior a 7 (siete) puntos y una nota no menor a 6 (seis) puntos en cada una de ellas. Hay instancias de recuperación. El puntaje final del curso resultará del promedio ponderado de las distintas evaluaciones. Quienes no cumplan esos requisitos, pero obtengan notas superiores a 4 (cuatro) puntos en cada una de las instancias, tendrán derecho a rendir una evaluación integradora hacia el final del curso sobre la totalidad de los temas incluidos en el programa. El puntaje final se obtendrá del promedio ponderado de todos los exámenes. Por último, en caso de no aprobar la evaluación integradora, los estudiantes quedan pendientes de aprobación.



Dr. Guillermo M. Santos

Firma y Aclaración